

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"INDUSTRIA COMERCIAL RECOLET INCORECOLET S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, el día 25 de enero del año dos mil dieciocho, siendo las doce horas, en el local de la compañía, ubicado en la Cdla. Kennedy, calle Pedro J. Montero No. 602, Guayaquil, Ecuador, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIA COMERCIAL RECOLET INCORECOLET S.A. Se encuentra presente el cien por ciento del capital social:

SOCIO ASISTENTE	ACCIONES
SERRANO VEINTEMILLA JUAN CARLOS	240
BRIZ PUGA SALVADOR ERNESTO	560
TOTAL:	800

Se encuentra presente como invitado el señor Ing. Wilson Arturo Muñoz Rivera en calidad de Comisario Principal. Actúa como Presidente el sr. Juan Carlos Serrano Veintemilla y como Secretario el Econ. Salvador Ernesto Briz Puga.

El Presidente pone a consideración de la sala el orden del día que se detalla más adelante, el que es aprobado por unanimidad.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017.
2. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2017.
3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2017 y sus correspondientes Notas a los Estados Financieros.
4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

**DESARROLLO DE LA JUNTA:**

1. **Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, Econ. Salvador Briz Puga, quien da lectura del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2017. Reitera su agradecimiento por la confianza brindada a su Administración.

El sr. Juan Carlos Serrano Veintemilla toma la palabra para comentar que es un informe completo, en el cual se evidencia la situación real de la empresa y se deberían tomar en cuenta las recomendaciones para el año 2018. Informe que se aprueba.

Lo anterior es aprobado por unanimidad disponiéndose su incorporación al Expediente de la presente acta como parte integrante de la misma.

**2. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2017.**

Toma la palabra el Comisario Principal de la compañía, Ing. Wilson Arturo Muñoz Rivera y procede a dar lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

Conocido el informe por la Junta y sin comentarios que realizar, resuelve aprobar por unanimidad el Informe de Comisario en su totalidad, agregándose como parte del expediente de la presente acta.

**3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2017 y sus correspondientes Notas a los Estados Financieros del año 2017.**

La Presidencia presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017 y sus respectivas Notas.

Puesto a consideración de los Accionistas los Estados Financieros correspondientes a ejercicio económico del 2017 y sus respectivas Notas, es aprobado por unanimidad, disponiéndose su incorporación al Expediente de la presente acta como parte integrante de la misma.

**4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.**

El Econ. Salvador Briz Puga toma la palabra para indicar que los resultados de la compañía no reflejan utilidades, por tanto no existirá distribución para accionistas, conforme los balances. Lo anterior es aprobado por unanimidad.

Siendo las trece horas y habiéndose tratado lo que fue materia del orden del día, luego del correspondiente receso para la redacción del acta, se levanta la sesión, no sin antes aprobar su texto por unanimidad.



**Econ. Salvador Ernesto Briz Puga**  
**SECRETARIO - ACCIONISTA**



**Sr. Juan Carlos Serrano Veintemilla**  
**PRESIDENTE - ACCIONISTA**